

INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HONORCOMPANY S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.-

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, publicado en el Registro Oficial No.44, de octubre 13 de 1992, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido el siguiente informe de la compañía **HONORCOMPANY S.A.:**

Entorno Económico

En el ejercicio económico 2006, la compañía inició su actividad comercial cumpliendo con los objetivos trazados.

Operación

HONORCOMPANY S.A., se constituyó en septiembre 22 de 2006, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad es una sociedad anónima domiciliada en el cantón de Milagro en la provincia del Guayas, sujeta al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es obras de ingeniería civil y construcción de carreteras, calles, y otras vías para vehículos o peatones.

Aspectos Administrativos

En lo referente a los aspectos administrativos y legales, durante el ejercicio 2018 la compañía **HONORCOMPANY S.A.** han sido cumplido con eficiencia.

Así mismo la junta general implementó políticas de registro y archivo de información, para cumplir oportunamente con las obligaciones frente a los organismos de control.

Aspectos Financieros

Al cierre del ejercicio, de acuerdo a la declaración de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio 2018, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

	2018 (US\$ Dólares)
Resultado del Ejercicio	42.518,20
Participación a Trabajadores 15%	6.377,73
Resultado después de Part. Trab. 15%	36.140,47
Base Imponible	36.140,47
(+) Gastos no Deducibles	-
Base Imponible	36.140,47
Impuesto a la Renta Causado	7.950,90
Anticipo Reducido Correspondiente al 2017	44,98
Retenciones en la Fuente de IR a Favor	7.898,64
Impuesto a pagar / Crédito Tributario a Favor	7,28

Aspectos Fiscales

Durante el año 2018 se cumplió con la presentación de las respectivas declaraciones de impuestos y anexos ante el Servicio de Rentas Internas, con base en la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

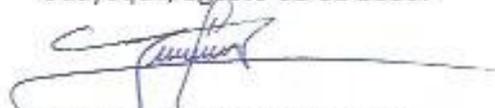
Aspectos Laborales

Informo que la compañía durante el ejercicio 2018, cumplió de manera oportuna ante los entes de control por lo que no se mantiene deudas u obligaciones patronales y de seguridad social.

Cumplimiento de normas

En relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, la compañía actuó de manera adecuada, respetando dichas normas, según lo establecido en la legislación ecuatoriana aplicable para el efecto.

Guayaquil, agosto 01 de 2019.


 MIGUEL ANGEL ZARAMA SERRANO
 Gerente General
 HONORCOMPANY S.A.